

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ASUNTO: CONSTANCIA DE USO DE SUELO

A QUIEN CORRESPONDA

Abril 6

El que suscribe Arq. José Narciso Andrés, Subdirector de Desarrollo Urbano, en el ejercicio de las facultades que le confiere el Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural vigente para el Estado de Oaxaca, en sus Artículos 26° fracción I y 27°, por este conducto expide

CONSTANCIA DE USO DE SUELO COMERCIAL

Para el inmueble propiedad del C. Gabriel González Rodríguez, ubicado en Prolongación de Independencia, entre las Calles Ponciano Arriaga y Emiliano Zapata en la Colonia Oaxaca, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. Con una superficie de 556.48 m². Destinado para operar en el giro de Reparación de Refrigeradores, por el establecimiento denominado DIVISIÓN MAQUINARIA, S. A. DE C. V., representada por el C. Gabriel González Rodríguez.

NOTA: SE EXPIDIÓ LICENCIA DE USO DE SUELO COMERCIAL MEDIANTE OFICIO SDU-VIII/0019/2024 DE FECHA 12 DE abril DE 2024, POR LA SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022-2024.

LA PRESENTE CONSTANCIA TIENE UNA VIGENCIA DE SEIS MESES A PARTIR DE SU FECHA DE EXPEDICIÓN, EN TANTO NO CAMBIE SU GIRO O DOMICILIO.

Para los fines que al interesado convenga, se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los catorce días del mes de Abril del año Dos Mil Veinticinco.

ATENAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

¡Juntos SÍ podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.